

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5272 /
EDUCACION

VALLENAR, 10 OCT 2013

VISTOS

1. Solicitudes de Feriado Legal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.

DECRETO

1°.- Apruébese las Solicitud de Feriado Anual Legal, a los funcionarios del Área Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. MAURICIO HIDALGO ROBLEDO, COORDINADOR BASICO
02 DIAS, A CONTAR DESDE EL 30 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2013.

D. MAURICIO HIDALGO ROBLEDO, COORDINADOR BASICO
01 DIAS, A CONTAR DESDE EL 08 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 08 DE FEBRERO DEL 2013.

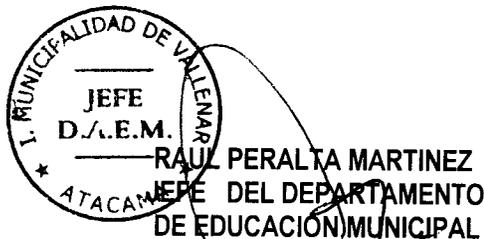
D. MAURICIO HIDALGO ROBLEDO, COORDINADOR BASICO
16 DIAS, A CONTAR DESDE EL 15 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 08 DE MARZO DEL 2013.

D. MAURICIO HIDALGO ROBLEDO, COORDINADOR BASICO
1 ½ DIAS, A CONTAR DESDE EL 22 DE MARZO DEL 2013 Y HASTA EL 26 DE MARZO DEL 2013..

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/RPM/OA/msc